

Santiago, 6 de septiembre de 2001

COMUNICADO

El Consejo del Banco Central resolvió mantener la tasa de interés de política monetaria en 6,5% anual en el marco de su reunión mensual de política monetaria realizada el día de hoy. Los tramos de la línea de crédito de liquidez también permanecen inalterados en los niveles prevalecientes desde la reunión anterior.

Las perspectivas inflacionarias a 12 y 24 meses se mantienen dentro del rango meta, aunque con una tendencia al alza en el plazo de dos a tres trimestres, antes de caer hacia 3% en el segundo cuarto de 2003. Asimismo, existen indicios que permiten anticipar un cuadro de mayor crecimiento de la actividad económica hacia el cuarto trimestre del año en curso, en relación a la primera mitad del año, a pesar de un entorno externo desfavorable. Las cuentas externas se prevén sólidas este año y los siguientes, no obstante la importante caída de nuestros términos de intercambio.

La fuerte depreciación experimentada por el peso en meses recientes, tanto por la aflictiva situación financiera de países vecinos como por el deterioro de la economía mundial, tendrá un efecto al alza sobre el nivel de precios que se proyecta acotado. Ello afectará transitoriamente la tasa de inflación, la que en todo caso se prevé dentro del rango meta. Es más, es muy probable que parte de este efecto se disipe y la inflación converja a 3% en menos de 18 meses. Sin embargo, es necesario observar cuidadosamente el desarrollo de la inflación en los meses venideros, de modo que las expectativas de inflación de mediano plazo del mercado se mantengan dentro de esta trayectoria, anclada en torno al centro del rango meta.

El Banco Central seguirá atentamente los acontecimientos en todos los mercados relevantes, de modo de usar sus instrumentos de política con flexibilidad para cautelar la estabilidad de precios.